



GENTE DETRÁS DEL DINERO

GERMÁN LARREA RETOMA LA COMPRA DE BANAMEX

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

De nuevo, el presidente de Grupo México se apresta a competir en la compra de Banamex, adquisición que intentó durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. La visita que esta semana hizo Jane Fraser a Palacio Nacional fue para anticipar que se pretende realizar la Oferta Pública Inicial (OPI) antes de que termine este año y contar así un nuevo socio de control, mientras que Claudia Sheinbaum reiteró el interés de que sean inversionistas mexicanos quienes tomen las riendas de la institución.

Así que Germán Larrea Mota Velasco se suma a la puja por Banamex, por lo que contendrá contra Fernando Chico Pardo, presidente de Grupo Asur, fundador de Promecap y principal socio de Carrix, que controla a la operadora portuaria Stovering Services Of America.

Y no, no irán juntos. Entre ambos empresarios existe una larga y fuerte rivalidad de negocios y no se pueden ver ni en pintura. Será uno u otro el que tome el control de Banamex... a menos que suceda algo inesperado.

Se han hecho diversos cálculos del valor del área de banca comercial de Banamex, cálculos que empezaron en 12 mil millones de dólares pero que se degradaron a 5,500 millones. López Obrador "metió ruido al chicharrón" cuando expresó el interés que tendría su administración para echárselo a la bolsa.

Ahora, las actuales dos ofertas interesadas por el banco son diferentes en su alcance y enfoque. Se sabe que Larrea Mota Velasco ofertaría, nuevamente, por el 100% de Banamex apoyado por los cuantiosos dividendos que trimestre a trimestre paga Grupo México; en tanto que Chico Pardo iría por una proporción aún indefinida de las acciones, aún siendo uno de los operadores clave de puertos y aeropuertos en México.

Sea quien sea el ganador, seguramente tendrá que navegar a contracorriente ante las ventajas que durante cinco años le han sacado en materia de tecnología, desarrollo de instrumentos de captación y modelos de crédito BBVA Bancomer, que lleva Eduardo Osuna; Banorte, que dirige Marcos Ramírez (que, como se escribió en esta columna, no pretende ir por Banamex); Santander, que conduce Felipe Francisco García, y no se diga Banco Azteca, que comanda Alejandro Valenzuela.

Si alguien pregunta por lo que sucederá con la vasta y hermosa colección de arte de Fundación Cultural Banamex, con seguridad se puede decir que se quedará en el país.

Arrendamiento sucio en Tijuana. Un olor a suciedad emana de los tiraderos de Tijuana y no viene precisamente de la basura, sino de lo que parecen ser licitaciones turbias para el arrendamiento de camiones recolectores en este ayuntamiento de Baja California, a cargo de Ismael Burgueño.

Resulta que la licitación para rentar los camio-

nes de basura está en medio de la polémica porque existen acusaciones de acuerdos, por debajo de la mesa, para favorecer a la empresa Turbofin, actual proveedora, la cual es investigada por no cumplir a cabalidad con la prestación del servicio, puesto que, según la sindicatura, cerca de la mitad de los vehículos ofertados estipulados está fuera de servicio.

El asunto no para ahí, pues acusan que las bases de la licitación, como el modelo de vehículos que se requieren, favorece abiertamente al actual prestador del servicio, lo que no garantiza la igualdad que la Ley demanda en los procesos abiertos.

En tanto, los paganos como siempre son los ciudadanos, ya que se han presentado más de 300 denuncias ante la sindicatura por el mal servicio que prestan las unidades recolectoras, lo que obviamente ha derivado en la proliferación de plagas, olores desagradables y problemas de salud que no tendrían que existir.

Carlos Treviño, sin ficha roja, inextraditable.

El ex director de Pemex no puede ser extraditado a México como se presumió: Carlos Treviño está tramitando su asilo político en Estados Unidos, por lo que resulta inextraditable hasta que se defina (si o no) ese procedimiento, además que su detención se debió a una confusión "estrictamente de carácter migratorio", expuso el abogado del ex funcionario, Óscar Zamudio.

Al no existir ficha roja —misma que se canceló por la Interpol debido que no se pudieron acreditar las acusaciones del también ex director de la petrolera, Emilio Lozoya, que por cierto se desdijo de las mismas—, Zamudio expuso que su cliente no se escondió y que se encuentra en Estados Unidos porque en aquel país "se consideró que toda la investigación en México es una persecución violatoria de sus derechos fundamentales y del debido proceso".

Y como defensa, Zamudio condenó que eventualmente se pretenda transaccionar seres humanos como sería la entrega, por ejemplo, de narcotraficantes hacia EU a cambio entregar a cualquier mexicano del que se presuma inocencia.

En suma, que no es deportable a México para ponerlo a disposición de la justicia por una orden de aprehensión... y que se le ha dado información imprecisa e incompleta a presidencia.

¿Otra cortina de humo?



Frida: palo europeo al Principito Glostoro. El líder del Sindicato Nacional Alimenticio y Comercio, Alejandro Martínez Araiza, conocido como el "Principito Glostoro", recibió un punzante manotazo por parte de la Oficina de Propiedad Industrial de la Unión Europea que le advirtió que no puede registrar a su favor la marca Frida Kahlo, pues esos derechos sólo le pertenecen a la familia de la pintora.

El Principito Glostoro solicitó al IMPI en 2022 el registro de la marca Casa Frida bajo el expediente 2755643 en la clase internacional número 35. Y vaya, el líder sindical se ha apañado otras razones sociales o registros colectivos que no le pertenecen, como son SNAC (el nombre del mismo sindicato), Pandora, PLIIS y Natural Market.

Y con la decisión de la Unión Europea también se anula la apropiación de la marca Frida Kahlo que buscaba el empresario venezolano Carlos Dorado Fernández, y la de otros piratas internacionales de marcas.

